

# CORTE DE APELACIONES

## TALCA

### EDICTO

Pongo en su conocimiento que el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, en sesión extraordinaria efectuada el día 5 del mes en curso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N° 18.118, abrió llamado para actualizar o presentar antecedentes para el cargo de martillero judicial de esta Corte para el bienio 2025-2026.

Los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículo 2°, 3°, 4° y 5° de la Ley N° 18.118 y efectuar sus postulaciones dentro del periodo comprendido entre **las 8:00 horas del 6 de noviembre** y **las 23:59 horas del 30 de noviembre**, del año en curso, mediante la remisión digital de sus antecedentes a los correos electrónicos [pleno\\_ca\\_talca@pjud.cl](mailto:pleno_ca_talca@pjud.cl) y [mpobletep@pjud.cl](mailto:mpobletep@pjud.cl), o de manera material en dependencias de esta Corte.

Las postulaciones que no cumplan con los requisitos indicados no serán admitidas a tramitación, siendo de exclusiva responsabilidad de cada postulante la correcta recepción de sus postulaciones.

Talca, cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XZMXXQURYW